

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA IMPORTSALE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010.

Guayaquil, 14 de Diciembre de 2011

**Señores
ACCIONISTAS
IMPORTSALE S.A.
Ciudad.**

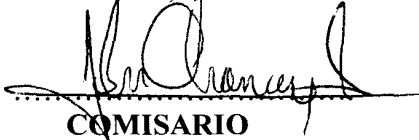
De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2010.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes contables manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a nuestras leyes vigentes.

Pudiendo manifestar que la Compañía IMPORTSALE S.A., ha tenido un movimiento acorde a la realidad económica de sus operaciones en el año 2010.

Atentamente,


COMISARIO

C.P.A. Johan Chancay
RUC. 0920099793001
R.C. 6163
CONTADOR

